



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DE CIRCUITO – CIVIL 001 TURBO

TRASLADO No. 002 del viernes 01 de abril de 2022

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
05837310300120170029800	Ejecutivo	Ruth del Carmen Estrada Velosa y otros	Rodrigo de Jesús Rueda Oquendo	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso. INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022
05837310300120190017200	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Sindy Vanessa Díaz Franco	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso. INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022
05837310300120140087000	Ejecutivo	Luz Nery Sepulveda Moreno	Gloria Cary Moncada Vélez	EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso. INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022

05837310300120200005900	Expropiación	Agencia Nacional de Infraestructura	Villa diamantes S. en C.S. y otros.	<p>EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS a los demandados del recurso de reposición formulado por la parte demandante. Art. 110 y 319 del C.G.P.</p> <p>INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022</p>
05837310300120100022300	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Asprasan	<p>EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso.</p> <p>INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022</p>
05837310300120170038100	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A	Luisa Esther Gómez Ciro	<p>EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso.</p> <p>INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022</p>
05837310300120190007400	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A	Luis Arcesio Gómez Gómez	<p>EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso.</p> <p>INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022</p>
05837310300120160044200	Ejecutivo	Bancolombia .S.A	Everlides González Bravo	<p>EN TRASLADOS POR TRES (03) DIAS A LA PARTE CONTRARIA de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. Arts. 110 y 446 del Código General del proceso.</p> <p>INICIA: ABRIL 4 DE 2022 VENCE: ABRIL 6 DE 2022</p>

En la fecha viernes 01 de abril de 2022, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

ALI YANIVA MC
ALI YANIVA MORENO CUESTA

Secretaria